Valverde, 48 y 50, pral. ADMINISTRACIÓN.

JURADO

48 y 50, pral., Valverde

ARMACE

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

HEMORROIDES internos y externos, ficiones; cúranse con un solo bote de la pomada infalible que se vende al precio de **3 pesetas** en la Farmacia de la calle Mayor, número 23, donde se devuelve el importe si no diese el apetecido resultado, y en capitales de provincia al de **3,50 pesetas**, certificada.

CIGARRILLOS DE TABACO CREOSOTADO DE OLIVERA I RODRIGUEZ

Remedio eficaz en las enfermedades del pecho. Calmante inofensivo de la tos y fatiga; de gran utilidad en las ronqueras. Desinfectante de la boca y preservativo poderoso de toda clase de infecciones, que no alterando el sabor del tabaco le hace agradable al inhalar tan útil medicamento. Precio de la petaca, 0,75 pesetas. De venta, Farmacia, Mayor 23.

多うにもうにもうにもってもってもうにもうにもうにも PILDORAS SALUDABLES DE MUNOZ

Unicas reguladoras de las funciones di-gestivas. Laxantes y purgantes. Contra el estreñimiento, mareos, bilis, cálculos hepá-ticos, cólicos y congestiones.

céntimos

Dirigirse á V. Muñoz, Trafalgar, 29, botica.

Se envían prospectos detallados y una caja gratis á todo señor médico que guste experimentarlas. caja.

JARABE BALSAMICO

DE BREAY

DE SÁNCHEZ OCAÑA

Nada hay saludable para el pecho como este jarabe tan co-nocido y recomendado contra la tos y catarros de los bron-buios y del pulmón, fatiga, opresión y otras afecciones del aparato respiratorio; frasco pequeño, 1 peseta; grande, 2, Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha 35, frente a Relatores. 697660

ෳඁ෨ඁ෬෨෬෨෬ඁෟ෨෬෨෬෨෬෧ඁ

pleo del VINO URANADO PEPSICO, preparado por el doctor J. Torrens. Es insustituible.

DE VENTA: Madrid, farmacia del doctor

VENTA: Madrid, farmacia del doctor Vara del Castillo; id. del doctor Blas y Manadas; Barcelona, farmacia del doctor Pizá; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Málaga, farmacia del doctor Dalága.

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuber-Preparación la mas racional para curar la tuber-culosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neuraste-nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.51 pese-tas. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernar-do 41 Modrid do, 41, Madrid.

EL ESTOMAGO

(POLVOS DEL DR. KUNTZ)

CURA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

7'50 PESETAS CAJA; 4 PESETAS, MEDIA CAJA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Y TODA CLASE DE TOS. EN LOS NIÑOS.

desaparece en pocos dias con LACTOFERINA del Dr. M. CAIDEIRO.

5 pesetas caja en todas las farmacias.—'. D. G. García. Capellanes, 1, Madrid.—Por. 5.50 pesetas lo remite á Provincias el autor.—Muestras gratis á los médicos que las pidan.—Puerta del Sol, 9, Madrid.

1 peseta 25 cents. anuncio.

1 peseta 25 cénts. anuncio.

1 peseta 25 cénts. anuncio.

FABRICA DE PRODUCTOS FARNACEUTICOS MOVIDA A VAPOR DE ANTONIO SERRA. - REUS. Almacenes y despacho; Pelayo, 9, Barcelona.

Elaboración en grande escala de Bolados purgantes.—Granulados y cápsulas gelatinosas.—Extractos flúidos obtenidos por el vapor y a vacío.—Extractos blandos por los mismos sistemas.—Aguas y alcoholes destilados.—Vinos y Jarabes medicinales.—Bálsamos, ungüen-

Pidanse notas de Precios al Agente en Madrid JOSE SOLA Y (ID, Tudescos, 35, 1. NOTA. Se admiten encargos para elaborar coda clase de productos farmacéuticos con fórmula indicada.

Á TODOS LOS EDITORES

QUE ENTREGUEN DOS EJEMPLARES

PUBLICACIONES RECOMENDA AS

lligiene pública y privada, por el Dr. Juan Pablo Lauglois, Profesor agregado á la Facultad de Medicina de París, etr. 2.º edición, corregida y aumentada; traducida por el Dr. R. Rodríguez Ruiz, y revisada y anotada por el Dr. R Rodríguez Méndez, con numero-os graba dos en el texto. Se ha publicado el cuaderno 6.º

Tratado practico de los métodos de exploración clinica, por el profesor Dr. H. Sahli, de la Universidad de Berna, traducido directamente de la tercera edición alemana por el Dr. D. León Cardenel, etc., ilustrado con grabados á des y tres tentas. Se ha publicado el cuader-

Tratado elemental de Histologia é Histoquimia normales, por el Dr. D. Eduardo García Solá, catedráti-

normales, por el Dr. D. Eduardo Garcia Sola, catedratico de dicha asignatura en Granada, etc. - Segunda edición corregida y aumentada, ilustrada con grabados, algunos con tintas de colores. Volumen en 4.º

Todas estas obras de fondo, cuya importancia y valia
se elogia y enaltece con sólo citar las materias que comprenden y los autores que las escriben, son editadas por
la Casa editorial de los Sres. Salvat é Hijo, de Barcelona,
Mallorga, 294. — Se publican por cua erros quincenal-Mallorca, 294 — Se publican por cua ernos quincenalmente, al precio de una peseta cada uno. Puntos de sus cripción: Salvat e Ilijo, Barcelona, 294. Moya, Madrid, Carretas, 8. Martin, Minas, 8.

BIBLIOTECA DE LA Revista de Medicina y Cirugia prácticas. Compendio de Patología médica, para estudiantes y médicos, por C. Liebemeister, profesor de Patología y Terapéutica de Tubinga; 2.ª edición, corregida y aumentada, traducida por el Dr. D. Miguel Gayane. La obra completa no pasará de diez cuadernos, á una neseta cada una Se ha publicado el poveno. una peseta cada uno. Se ha publicado el noveno.

Dr. L. Luciani.—Director del Instituto Fisiológico de la Real Universidad de Roma. - Fisiología Humana. Traducida por P. Ferrer Piera, etc., dirigida y anotada por el doctor don Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de la Universidad de Barcelona. Barcelona. Establecimiento editorial de Antonio Virgili S. en C.—Calle de Rosellón, 106. Se publica en cuadernos de 40 páginas con escogida ilustración en negro y colores. Precio de cada cuaderno, una peseta Se han publicado los cuadernos 11 y 12. (Dos ejemplares.) nos 11 y 12. (Dos ejemplares.

L'Ediction medicale, 29, Rue de Seine, París. Se ha publicado el número 60 de la notable colección Comment and défend du rhume et des bronchites, par le doct ur Hector G asset.—Folleto de 60 páginas en 8.º, con figuras en el texto.—P. ecio, un france.

Diagnostico del Chancro Venére, por el doctor don Luis del Portillo. Foil to en 4.º de 86 páginas.—Precio, 2 pesetas.—De venta en las principales librerías y en casa del autor. Cañizares. 1. principal. Madrid.

del autor, Cañizares, 1, principal, Madrid.

2 pesetas anuncio.

3 pesetas anuncio.

1 peseta 50 cents. anuncio.

PROFESIONALES ANUNCIOS

VACANTES DE MEDICOS

La de médico-cirujano de Benizalón (Almeria), parti-

La de medico-cirujano de Benizalon (Almeria), partido de Sorbás, dotada con 650 pesetas. Solicitudes al alcalde D. Antonio Pérez, hasta el 17 de Mayo.

Ea de médico-cirujano de Igualeja (Málaga), partido de
Ronda, dotada con 1 500 pesetas. Las socicitudes al alcalde, D. Diego Guerrero, hasta el 17 de Mayo.

La id. de Villanueva de Carazo (Burgos), parti lo de
Salas de los Infantes, dotada con 25 pesetas. Solicitudes
al id. D. Canuto Rojo, hasta el 18 de Mayo.

Salas de los Infantes, dotada con 25 pesetas. Solicitudes al id., D. Canuto Rojo, hasta el 18 de Mayo.

La id. de Salinas de Oro (Navaria), partido de Estella, dotada con 250 pesetas. Solicitudes al id., D. Juan Azcona, hasta el 19 de Mayo.

La id. de Villago de Esgueva (Valladolid), partido de Valoria la Buena, dotada con 250 pese as. Solicitudes al alcalde, D. José Morhn, hasta el 21 de Mayo.

La id. del primer distrito de Sestao (Vizcaya), partido de Valmaseda, dotada con 1.000 pesetas. Solicitudes al alcalde, D. Joaquin Insausti, hasta el 23 de Mayo.

La id. de Torvizcón (Granada), partido de Albuñol, dotada cou 1.000 pesetas. Solicitudes al id., D. Juan García, hasta el 23 de Mayo.

La id. de Gascuella (Guadalajara), partido de Atieuza,

La id. de Gascuella (Guadalajara), partido de Atieuza, dotada con 280 pesetas Solicitudes ai alcalde D. Anselmo Barroso, hasta el 25 de Mayo.

Las dos plazas de médico-cirujano de Caudellda (Avila), partido de Arenas de San Pedro. Solicitudes, al alcalde, D. Juan Bamón Sanz, hasta el 25 de Mayo.

La id. de A'osno (Salamanca), partido de Valverde Camino, dotada con 1.500 pesetas. Solicitudes al alcalde don Juan J. Orta, hasta el 25 de Mayo.

La id. de Valderrey (León), partido de Astorga, dotada con 2.200 pesetas. Solicitu es al id., hasta el 25 de Mayo.

La id. de Santa Coloma (Logroño), partido de Nájera, dotada con 2.500 pesetas. Solicitudes al id. D. Federico Tricia, hasta el 31 de Mayo.

La id. de Vidanueva de las Cruces (Huelva), dotada con 1.500 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al idem, don Alonso Bayo, hasta el 12 de id.

Médico. Se solicita uno para Palma (Canarias), con buenas referencias. Informarán: Puerta del Sol, 9, doctor Caldeiro, Madrid.

Caldeiro, Madrid.

VACANTES Y VENTAS DE FARMACIAS.

La de farmacéutico de Valdeavellano, partido de Bri-huega (Gua alajara), dotada con 40 pesetas por Benefi-cencia. Solicitudes al alcalde, don Bonifacio Rojo, hasta

La id. de Guijuelo, partido de Alba de Tormes (Salamanca), dotada e n 300 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id, don Jerónimo Sanchez, hasta el 21 de Mayo.

Regentes Se necesitan dos para Palma (Canarias), con buenas referencias. Informarán en la Puerta del Sol, primero 9 doctor Caldeiro. Madrid número 9, doctor Caldeiro, Madrid.

AFECCIONES NERVIOSAS

KOLA granulada VINO ESPINAR

El principio activo de la Nuez de Kola, que contiene gran cantidad de Cafeina y Teobromina, ha sido experimentado por los principales Médicos como un tónico del corazón y del sistema nervioso, con éxitos verdaderamente lisonjeros.

Estas virtudes medicinales producen la curación radical y segura de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, Falta de fuerzas, etc., etc.

Es de indispensable uso á los ciclistas.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pídase en todas las Dr guerías, Farmacias y Centros de especialidades de España.

Pobreza de sangre, palidez.

VINO Hemoglobina ESPINAR

La Hemoglobina es el principio ferruginoso que da color á los glóbulos rojos de la sangre, los cuales comunican á su vez el color sonrosado á las carnes.

El Vino Hemoglobina Espinar es la preparación medicinal que los principales Médicos de España recomiendan con mayor éxito en la curación de la clorosis, palidez, desarreglos menstruales, demacración, Anemia, Debilidad nerviosa, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. ESPINAR SEVILLA

Pidase en todas las Droguerias, Farmacias y Centros de e pe ialidades de España.

MEDIA PLANA

8

PESETAS.

MAGNESIA EFERVESCENTE AL LIMON PURO

Premiada en la Exposición de Madrid de 1898 y en la de París de 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza de 1901.— Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imita ciones y pedir siempre la legítima MAGNESIA del Dr. Trigo.—De venta en todas las farmacias y drogue-rías de España, y laboratorio del autor, calle de Sagunto, número 144, VALENCIA.

PASTILLAS DE MENTOL Y COCAINA

DE RETUERTO.

De resultado rápido y seguro, para combatir las en-

De resultado rapido y seguro, para comoatri as enfermedades de la boca y garganta; tos por irritación, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Utiles á los fumadores, cantantes y oradores.
Sin rival en los catarros y tos pertinaz. Uso: ocho pastillas al día, ya sea una hora antes ó después de las comidas. Venta en todas las farmacias. Caja, 0.50 ptas.

Plaza de Santo Domingo, 6, (frente á Isabel la Católica). MADRID.

JAN1929 D. L.

1 peseta 25 cents. anuncio.

Pidase on todaslas Droguerias, Parma ilas y Centros de a parlandades de España.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

1'25 pesetas anuncio.

ESPECIALIDADES AMARGOS

Premiadas en las Exposiciones universales de Páris, Barcelona y Suez.

VINO AMARGOS

Tónico nutritivo de peptona, quina, coca del Perú y vino de Malaga. Es el más precioso de los tónicos y el único reconstiluyente natural y completo. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

Vino vital Amargós

Al extracto de Acanthea virilis compuesto Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales.

VINO iodo-tánico-fosfatado AMARGOS

Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao y sus emulsiones.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Elixir polibromurado Amargós

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES

Contiene los bromuros estróncico; petásico, sódico y amónico, quimicamente puros, asociados con substancias tónico-amargas; 2 gramos de bromuros por cucharadas de 15 gramos También preparamós: Vino de koia Amargós; Kola granulada Amargós; Kola granulada amargós; Kola granulada amargós; Kola granulada amargós, de base de glicerofosiato de cal granulado; Glicerofosiatos granulados Amargós; Carbonato litina granular cfervescente Amargós; Pastilias Amargós, de cocáma, clorato potásico g boratosódico; Elixir clorhidro-pépsico Amargós; Llixir tridigestivo Amargós; Cecitina granulada Amargós.

Gran Furmacia Amargós; Cecitina granulada Amargós.

Gran Furmacia Amargós, Plaza de Santa Ana, 9, Barcelona.—Farmacia Fassapera, Fuencarral, núm. 110, Madrid, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Fidase en traas las Dr. guerias, Farmacias

2 pesetas 50 cénts. anuncio.

Disnea, Opresiones, Catarros bronquiales.

Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe-Medina de Quebracho. Los Médicos lo recetan con éxito extraordinario hace 18 años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Ciragia prácticas, El Jurado Médico, La Correspondencia Médica y otros de provincias, en largos artifulos, en los que se demuestra la eficacia del Jarabe-Medina de Quebracho.

Serrano, 36—Madrid—Farmacia de Medina.

con

del accite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

AMALIZADA por el Dr. Bonet catedráliso de la Facultad de Farmacis en MADRID

Aprobada y recomencada por el llustre Colegio Medica de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrello físico, crecimiento de los huesos y salida e los dientes, necesario à los niños, embarazadas, personas debiles. Cura la Tos. Catarros. Tisis. Escréfulas. Raquitlamo. Unfatismo. aumenta la leche y el vigor.— Reconstituyente heroico en las enfermedades con-auduras, convalecebeles, diabetes, etc.— Se conserva indefinidamente.— En las farmatias.

1,25 pesetas anuncio.

Y FARMACIA MEDICINA, CIRUGIA

FUNDADA EN EL AÑO 1881

(Eco imparcial de la Ciencia y de los intereses Profesionales.)

ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MÉDICO-FARMACEUTICAS DE LOS DISTRITOS DE ALIAGA, HIJAR, VALDERROBRES, (TERUET

DE LA ACADEMIA MOLINESA (GUADALAJARA).

Y DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROPAGANDA PARA LA INCINERACION CADAVERICA.

Mención de honor concedida por el Jurado de la Exposición Farmacéutica nacional de 1882.

DIRECTOR FUNDADOR: D. LADISLAO VALDIVIESO Y PRIETO. Única Revista Médico-farmacéutica, premiada con medalla de oro en la Exposición minera nacional de 1883.

DIRECTOR PROPIETARIO: DON DIO A. VALDIVIESO Y PRIETO

EL JURADO se encargará gratuitamente de activar los expedientes gubernativos y todo género de reclamaciones médico-farmacéuticas, en los centros oficiales.

Dará su parecer en las consultas que de legislación vigente le dirijan, siempre que proceda su concurso, para las aclaraciones que se estimen legitimamente necesarias.

Publicará, siguiendo un riguroso turno de fechas, los remitidos que envien los suscriptores, en consonancia con nuestro programa y los intereses científicos y profesionales que defendemos.

También dará capida á cuantos casos clínicos notables se nos participen, para enseñanza particular y engrandecimiento general de la ciencia patria.

Es partidario de la asociación voluntaria, confederando los distritos, en cuyos presidentes se delegará la representación provincial ó regional, la que, á su vez, delegará en los de la provincia, para la constitución de la Asociación general española, de las clases médicas.

Precios y condiciones de suscripción. Madrid, un mes, una peseta trimestre, 2.50 id.: Provincias, semestre, 5.50 id.; año, 10 id; Extranjero y Ultramar, semestre, 5 id, oro; año, 15 id. Los pagos adelantados. Provincias, por insaculaciones de numerario remitidas por Correo y Extranjero y Ultramar, por letra de fácil cobro y certificada su remisión.—Se considera suscriptor á todo el que, aunque no renuevela suscripción, no avise su baja y siga recibiendo los números, asicomo á cuantos se le remitan y no los devuelvan á su procedencia, avisando su devolución por tarjeta postal ó carta.

Los anuncios, según los precios marcados en los espacios cuadriculados, más **6·10** por el timbre de cada uno; y convencionales si se piden otras dimensiones, y su pago es por trimestres anticipados. Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO se publicará en Madrid cuatro veces al mes, ó sea los días 7, 14, 21 y 28.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VALVERDE, 48 Y 50, PRINCIPAL.

SUMARIO.

Sección profesional: El arlequin de la clase.—La Semana —Sesión general ordinaria del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.—Sección científica: Estudio de las modernas preparaciones argénticas, por Natalio de Ruentes Tapis. (Continuación.)—El tétanos; estudio clinico y terapéutico, por Ch. Dopter, Médico militar. Continuación).—Cirugía del aparato circulatorio, discurso leido en la sesión inaugural del aparato circulatorio, discurso leido en la sesión inaugural del año 1902 de la Real Academia de Medicina de Madrid, por el doctor don Alejandro San Martin y Satrustegui, Catedrático y académico (Continuación).—Sección bibliográfica.—Sección oficial: Gaceta oficial, médico farmacéntica.—Noticias.—Anuncios profesionales y vacantes. Anuncios profesionales y vacantes.

SECCION PROFESIONAL.

EL ARLEQUIN DE LA CLASE.

Don Julián Calleja y Sánchez es como Arlequin, personaje de la comedia El ladrón de la casa, que, después de robar y arrojar los muebles por la ventana, viendo que en la calle un hombre se llevaba algunos, gritó con toda la fuerza de sus pulmones: ¡coged al ladrón!

De igual manera el don Julián, arroja maltrecha su moral profesional á la vía pública, suscribiendo informes como el del glandario (1), trai-

cionando á sus compañeros de Junta de gobierno del Colegio voluntario de Madrid, al suplantar las bases acordadas por otras (1), sobre las que calcó el ministro los actuales Estatutos de la colegiación obligatoria, embaucado por la creencia sugerida por el gran cacique, de cumplir un acuerdo de dicha Junta, que protestó de tal embuste, procedimiento del que usa y abusa hasta con los suyos el visitador per se, de la Institución Vallejo, como lo prueba en todos sus actos y circulares, cual en la última, remitida en sobres, escritos de su puño y letra, por la estafeta del Senado el 22 y 23, pocas horas después de la vista del pleito, participando á los presidentes de todos los Colegios provinciales, médicos y farmacéuticos, la declaración, por unanimidad, de incompetencia, dei Tribunal de lo Contencioso-admistrativo; noticia que agravia, hasta la injuria, á los individuos

vos y bochornosos? (El Siglo Médico de 8 de Mayo de 1898 y El Jurado de 7 de Marzo de 1901),

^{(1) &}quot;....¿Cómo ha de explicarse la mayoria de nuestros compañeros, que desconozcan el poder de ciertas influencias avasalladoras y algún tanto maquiavélicas, que aquellas lases amplias, iberales, isupiradas, no en el desco de coartar, sido de ennoblecer las profesiones médicas y dotarlas con recursos para soste ner poderosas y respetables Asociaciones, se han convertido, por arte de encantamiento, en unos Estatutos draconianos, coercitivos y bechornosas?

⁽¹⁾ Léase el dictamen contrario de la Real Academia de Medicina de Madrid,

que lo forman, poniendo en entredicho la corrección debida á su alto cargo, y que fuerza á que se diga que mintió á sabiendas, pues no sólo fué desmentida su noticia, en la prensa diaria y profesional, sino que ésta es la fecha, 6 de Mayo, en la que no se conoce el fallo ni nada se ha notificado á las partes, inclusa la que él representa, coadyuvadoramente.

La fiebre del caciquismo, el delirio de la dictadura, ciega é impulsa al panegirista del timo industrial glandárico, aprovechando toda especie de medios para imponerse, erigiendo su voluntad en supremo árbitro en el reparto contributivo de las patentes médicas, sin que se le haya visto sonrojarse al rebajar él mismo la suya de primera á tercera ó cuarta categoría; y prodigando circulares embaucadoras, como la predicha última, en la que no sabemos qué sorprende más, si la audacia de mentira tan rastrera, ó la ignorancia que hace suponer la publicación de resoluciones de cualquiera tribunal, que aún no han sido notificadas á las partes; ó el escarnio que se deduce contra clase tan digna é ilustrada, al pretender engañarla con circulares tan vilipendiosas.

Sólo estos trazos de lo más saliente de la silueta profesional de don Julián Calleja y Sánchez, son más que bastantes para evidenciar su conducta arlequinesca; pues, quien de este modo practica la moral profesional y el compañerismo, y á la par pretende corregir al que, á lo más le imita en sus acciones. y contra él ahueca la voz y vocifera, no hace más que mal plagiar al celebrado ladrón de la casa, y se afama de Arlequin de la clase.

LA SEMANA.

Don Luis Siboni, el pentagonal de la razón social gubernativa del medus faciendi, adjetivada por otros autores del modus vilipendi; el habit urdimbrero, que cae en las redes que teje para el prójimo, otra vez más, abusando de su genuina circunspección en alusiones per onales, ha sido requerido al terreno de los gallos, y, ya en él y una y mil veces más, se decidió á cantar la gallina.

Don Eduardo Blanco y Raso, subdelegado de Farmacia, aludido por el heraldo de las tristezas del bien ajeno, apoderó á dos compañeros, en demanda de concretas explicaciones ó de gallarda disyuntiva, for muladas todas en interrogatorio categórico, al que se sometió el pentagonal citado, dando patente de corrección profesional y caballerosidad al ya nombrado subdelegado; así resulta de la carta de los predichos apoderados; y, la verdad, les fecilito por su buena gestión, aplaudo el texto que pone en solfa el cantar predicho, pero siento desilusionarles al decirles que una y otro resultan estériles, porque el autor que de ciara, no tiene autoridad probada ni supuesta, ni, en todo caso, bastante, para expedir patentes de honra, ni menos de honor, que, según los competentes, es la quinta esencia de lo honrado, que aún no llega à

Lo peor del caso para el declarante, es, que como sus improperios se refieren à uno de los diez subdele-

gades de Farmacia de la villa y corte, con los cuales, aunque tarde y mal, saldó su cuenta de suplantación de carta de adhesión á la idea de asociación por distritos, propuesta por esta Revista, le faltan nueve declaraciones vindicatorias, de las que tal vez resulte que, el subdelegado que tan mal injuria, es tan soio fantasia Siboniana..

Dicho esto, creo que no hace falta que se publique en estas columnas un baldón, en el que se atestigua

lo que nunca debiera ser testificable...

Existe un grupo de sugestivos italianos que irradian ó influencian con sus ideas á los antípodas; para muchos lo dicho es superchería, pero es lo cierto, que no pocas veces coinciden sucesos que parece que obedecen à algo que existe en el ambiente y que se exterioriza á grandes distancias

Ejemplo: En el Boletín del Colegio provincial de Farmacénticos de Valencia, núm. 2 de Febrero del presente año, al dar noticia de la Asamblea de Farmacéuticos, leo lo siguiente: «Hasta aquí, la reseña de la segunda Asamblea Nacional de Farmacéuticos, reseña que debemos á la amabilidad de nuestro buen amigo D. Francisco Marín y Sáncho, Director de La Furmacia Moderna.»

Este mismo error de relación de director y de revista, cometen en la misma fecha El Restaurador Farmacéutico, con detrimento evidente de La Farmacia Española, que es la que dirige el compañero y amigo Sr. Marin y Sancho, y en honra de La Farma-cia Moderna, semidirigida por el nunca bien celebrado semidirector, que como tal en dicha revista actúa.

Impresionado por estas ideas, ciertamente sugestivas ó sugestionadas, he soñado con la fusión de ambos colegas y que ambas Farmacias se osculaban en

una...
Y además, vi jubilado en canongía gubernativa al señor Siboni, y al amigo Marín y Sancho más pujante en nuevos rumbos periodísticos.

¿Serán verdad las sugestiones ó solo ensueños ó supercherías?

La Farmacia Moderna en su número del 25, como última hora, publica la precoz circular callejera; La Farmacia Española, la reproduce en el suyo de primero de Mayo; ni uno ni otro colega se hacen eco de la rectificación que siguió à la primera noticia con que nos sorprendió al publicarla El Imparcial: los dos publican la circular cual si fuere el fallo del pleito contra la colegiación obligatoria.

La Farmacia Española, epigrafia el texto de la circular Corrientes de paz y armonia; optimismo es hablar de armonía y paz entre un bando que alardea de vencedor y pretende la sumisión incondicional de los que llama aún sus adversarios, «pero siempre compañeros queridos», como dice el autor y coadyuvante de la administración, que, rebasando la petición fiscal, solicitó la imposición de costas á sus queridos compañeros.

¡Aún hay cocodrilos, Veremundo!

El Boletin de los Colegios Médico y Farmacéu-

tico de la provincia de Castellón, me resulta una morera, por sus frutos; véase la clase: Mora madura que mancha:

«El único remedio eficaz para corregir á esos discolos por sistema, ha de ser la tiránica colegiación; pero es preciso confesar que tal como se ha consti-tuído, no concede á las Juntas de gobierno medios suficientemente energicos y seguros para corregir por la fuerza á nadie. El primer castigo queda reducido à una amonestación, la de transcurir un mes para que pueda imponerse el segundo, ó sea una multa de 50 pesetas y dos ó tres meses más para acordar la suspensión del ejercicio de la profesión». Todo esto le parece poco al companero don Agustín García de Oropesa. ¡Vivan las cadenas y el men-

Mora verde que limpia:

«Desarrollando nuestro tema principal, bien podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que, si los Colegios de Médicos conservan su punto de apoyo y siguen viviendo por la fuerza que da un decreto, ó tienen que ponerse á las órdenes de la política, en cuyo caso amargará su existencia la deshonra, ó serán entes despreciables que sólo podran moverse cuando les fustigue el látigo de cruel oposición. Los Colegics de Médicos oficiales, sin una base autonómica, quedan convertidos en organismos muertos; serán siempre nidos de escorpiones que se devoran mutuamente.» Así se expresa Mogiel, en la misma rama de esta morera periodistica.

Mi aplauso á su criterio, defensor de las asociaciones autónomas y confederadas de las clases médicas.

GIL BLAS.

SESION GENERAL ORDINARIA

DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

Este secular Colegio, celebró su sesión general ordinaria en la noche del 21. Después de leida y aprobada el acta y de la presentación de colegiales, el secretario dió cuenta de que la ponencia encargada de la confección de la tarifa, ha terminado su trabajo so-bre el cual informará la Comisión nombrada al efecto para que lo antes posible se dé dictamen y sea éste aprobado por el Colegio; y también manifestó que ha sido nombrada la Comisión permanente de Farmacopea. Acto seguido se votó la admisión de los señores farmacéuticos D. Juan Pascual Alfageme, D. Miguel Guiu Cortés, D. Luis Freixinet y Serra, D. Eduardo Tirado, D. Juan Ríos Octavio, D. Benito Revilla, don Manuel del Río y Suárez, D. Emilio Navarro Córcoles, D. Miguel Melgosa, D. Juan Sandoval y D. Julián Jimeno y Zapatero. meno y Zapatero.

El señor Alvarez Ude, hizo entrega de sus minuciosos trabajos de inclusiones y exclusiones de la Farmacopea y se acordó pasara á la Comisión respectiva, de la que dicho señor forma parte.

El señor presidente manifestó que el ministerio de Hacienda había resuelto de la mejor manera posible, dentro de los principios contributivos, la instancia presentada por el señor Blanco y Raso y firmada por gran número de farmacénticos de Macrid, y que creía procedente se acordara un voto de gracias para este y el señor Marin y Sancho, que tanto ha contribuido à la f·liz resolución del asunto, lo que fué acordado por unanimidad.

Se leyó una proposición pidiendo al Colegio acuerde que ha visto con gran complacencia las frases landatorias y de consideración pronunciadas por el señor Pí y Arsuaga, en la tarde del mismo día ante el Tribunal de lo Contencioso referentes à este Colegio; apoyada por el señor Blanco y Raso. así se acordó, oficiándose en este sentido al señor Pí.

Ultimamente el señor Blanco expuso lo que acon-tece en las visitas giradas á las Farmacias por la Comisión especial de Sanidad, nombrada en virtud de una disposición de la Dirección del Ramo, creyendo que es depresivo el modus faciendi de la citada Comi-

sión para la clase Farmacéutica. Con este motivo intervienen en la discusión los señores Muñoz, Ruiz de la Orden y Zúñiga, acordándose que la Junta de gobierno manifieste á las autoridades su disgusto por la manera con que la Comisión realiza su cometido en desdoro y desprestigio de esta digna clase.

SECCION CIENTÍFICA.

ESTUDIO

DE LAS MODERNAS PREPARACIONES ARGENTICAS

D. Natalio de Fuentes Tapis.

(Trabajo premiado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona).

(CONTINUACIÓN.)

II.—itroi C, H, OH (COOAg),

Sinonimia.—Argentum citricum —Itrol (Crede).— Silber citrat (Heyden).—Citrato de plata.

HISTORIA Y CARACTERES.—El citrato de plata se emplea desde hace un buen número de años en fotografia para la preparación de papeles sensibles; pero su aplicación à la terapéutica se debe también à Crede, que, deseoso de sustituir el Actol por otro preparado argentino que no tuviese los defectos de aquél, fijó su atención en el citrato de plata, poco soluble ligero y al que suponía de propiedades antisépticas extraordinarias. Hizolo al efecto preparar en la fábrica Heyden de Radebeul, que es la que lo presenta en el mercado con el nombre comercial de Itrol.

Se presenta bajo la forma de un polvo blanco, ligero, completamente inodoro y casi insípido que contiene un 63,2 por 100 de plata. Completamente insoluble en el alcohol, éter, cloroformo y demás disolventes orgánicos, disuélvese en el agua destilada sól, en

proporción de 1: 4000.

Expuesto á la acción de la luz, se descompone, reduciéndose, por lo cual debe reponerse en frascos de color negro, bien tapados. Calentando una pequeña cantidad de *Itrol* en un tubo de ensayo, se descompone repentinamente, produciéndose una peque-na explosión y se transforma en una masa esponjosa de color negruzco. Esta descomposición tiene lugar entre 190° y 200° lo cual puede comprobarse en un tubo capilar en el aparato generalmente usado para la determinación del punto de fusión de las especies

Aproximándole una cerilla, arde rápidamente aumentando considerablemente de volunien, en forma parecida al sulfocianuro mercúrico, dejando como residuo una escoria metálica, formada por caprichosas ramificaciones y casi por completo soluble en el

ácido nítrico.

Los ácidos nítrico y sulfúrico disuelven el Itrol formando las correspondientes sales solubles; el ácido clorhídrico, los cloruros, carbonatos, sosa, potasa, amoniaco, etc., producen en sus soluciones las reac-ciones propias de las sales de plata, aunque débilmen-mente, dada su poca solubilidad. Para apreciarlas bien, es necesario hacer una disolución más concentrada, por adición de ácido cítrico. La albúmina pro-

duce también una opalescencia muy perceptible.

Obtención.—Obtienése por doble descomposición entre dos soluciones, de citrato sódico neutro la una

y de nitrato argentino la otra.

PRÁCTICA DE LA OPERACIÓN.—Se opera neutralizando una disolución de ácido cítrico, con la cantidad necesaria de solución de bicarbonato sodico, reconociendo el término de la reacción por medio de la del papel azul de tornasol.

$C_6H_8O_7 + 3CO_3HNa = C_6H_5O_7Na_3 + 3CO_2H_2$

Lo solnción del citrato sódico neutro formado, se calienta suavemente para desolojar por completo el ácido carbónico y una vez enfriada, viértese lentamente sobre otra solución acuosa de nitrato argentico, formándose así un precipitado blanco de citrato argéntico.

 $C_6H_6O_7Na_3+3NO_5Ag=C_6H_5O_7Ag_3+3NO_3Na_7$

En un embudo de porcelana de fondo plano agujereado y enbierto con una hoja circular de papel de filtro, se recoge dicho precipitado del cual se separan con facilidad las aguas madres, haciendo la filtración bajo presión mediante la trompa de agua; lávase dos ó tres veces con alcohol concentrado y se deseca en la oscuridad á la temperatura de 20° ó bien en el vacío sobre acido sulfúrico.

La obtención de este cuerpo es fácil y expedita si empleamos una disolución neutra de citrato sódico y si el lavado y desecación del precipitado se hace como

acabo de expresar.

Aplicaciones.—Se emplea como antiséptico en el tratamiento local de las heridas, presentando la ventaja de que por su poco peso, con una pequeña cantidad puede espolvorearse una gran superficie, resultando por esta razón relativamente económica.

No irrita las heridas, y según Crede, éstas presentan un aspecto fresco, recubriéndose en poco tiempo de nueva epidermis. Tiene, además, la ventaja de ser inofensivo, sea cualquiera la cantidad en que se em-

plee exteriormente.

El doctor Werler, especialista en dermatología en Berlin, recomienda calurosamente el empleo del Itrol para el tratamiento de la gororrea. Según sus investigaciones microscópicas, la acción destructora que el Itrol ejerce sobre los gonococos es tan intensa, que las más débiles soluciones (1:8000) son suficientes para que el número de bacterias gonorréicas disminuya. «Estas soluciones, añade, son bien toleradas por la mucosa ure ral, no ocasionando fenómenos de irritación ni exacerbación de los síntomas inflamatorios de una manera perceptible. Aconséjale además, en la curación de úlceras de carácter venéreo.

En las enfermedades de los ojos (especialmente en la blenorrea de los recien nacidos) parece prestar un gran servicio, puesto que su aplicación no produce irritación de ninguna especie y su reacción es completamente neutra. Empléase también con buen éxito en las enfermedades de la nariz, de los oídos y en

odontotecnia.

Formas farmacéuticas y dosis.

1.º Soluciones. - Para desinfección de las manos y aparatos se emplean soluciones acuosas de 0,2 gramos à 0,25 : 100; en la blenorrea aguda, soluciones de 0,25 : 200 en invecciones cuatro veces al día (Werler). Esta dosis puede aumentar durante el tratamiento hasta 0,015 à 0,025 por 100. Para gargaris mos, baños, lavados, etc., de l à 5 por 100. Las disoluciones de *ltrol*, especialmente las que han de emplearse en el tratamiento de enfermedades de la vista, deben prepararse con agua destilada y dispensarse en frascos de color. La mejor manera de prepararlas consiste enmezclar en el mismo frasco destinado á contenerlas la cantidad previamente pesada de Itrol, con una pequeña cantidad de agua fria, agitando y añadiendo después agua destilada hirviente hasta completar la cantidad prescrita.

Tabletas. — Para la preparación instantánea de soluciones y como sucedaneo inofen ivo de las pastillas de sublimado. Las presentadas por la casa Heyden contienen 0,1 gr. de *ltrol* y una pequeña cantidad de ácido cítrico libre que facilita su disolución.

En polvo empléase el Itrol ya solo, ya mezclado con otras substancias como por ejemplo con talco (0,5 à 5,0: 100) en el tratamiento de heridas, espolvoreándolas varias veces al día. En veterinaria, se usa mezclado con nuéve partes de azúcar de leche.

En pomadas preparadas con vaselina, lanolina ó

manteca benzoinada (0,5 á 2,0 grs.: 100).

5.º Prepáranse por último bujias de Itrol según la siguiente fórmula:

> Itrol. 2 Cera alba. . . . 1 Mant. de cacao. 9 2,5 gramos.

Mézclense y háganse 30 bujías de 2,4 cm. de largo y 0.4 gramos de peso p. (empleadas por Crede en la

endometritis).

Como apéndice á la monografía del Itrol indicaremos algunos procedimientos para hacer desaparecer las manchas por él producidas. En sustitución del cianuro potásico, medio eficaz, pero siempre peligroso, recomienda Crede algunos medios entre los que

figuran los dos siguientes:

1.º Surmérjanse los objetos que se desean limpiar en una solución de sublimado corrosivo y sal común en la cual se dejan unos cinco minutos, lavándoles después dos ó tres veces con agua. Para cinco pañuelos por ejemplo bastan dos litros que contengan 25 gramos de cloruro sódico y 10 gramos de sublimado ó bien 100 gramos de una disolución alcohólica de su-

blimado al 10 por 100.

Se prepara una disolución de cloruro amónico (1:5) à la cual se anade tintura de iodo, hasta que adquiere el líquido un color amarillento-parduzco. La disolución así obtenida, se deja actuar cinco minutos sobre las manchas de Itrol. Los objetos manchados se sumerjen en otra disolución de algunos cristales de hiposulfito sódico en 300 c. c. de agua, en la cual se dejan algunos minutos. Si las manchas no desaparecen por completo, se repite el tratamiento una ó más veces.

EL TÉTANOS

ESTUDIO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO

POR CH. DOPTER

Médico militar.

(Continuación.) (1)

Las dos primeras conclusiones establecen, por lo tanto, claramente el papel preventivo cierto del suero anti-tetánico. Las des últimas, sobre todo la cuarta, que se aproxima más á las condiciones ordinarias de la clínica humana, implican ya la idea de la dificultad que se ha de vencer en caso de tétanos declarado. En resumen, he aqui los resultados experimentales sobre este asunto:

1.º Contra el tétanos agudo grave, el snero es

del todo impotente.

2.º Contra el tétanos de forma lenta, la acción del suero es más favorable, pues la toxina parece

obrar progresivamente por pequeñas dosis sucesivas. Todas estas conclusiones han recibido plena confirmación durante estos últimos años, gracias á los ensayos de tratamiento preventivo y curativo, intentados en el animal y despué; en el hombre.

E Medicina veterinaria los resultados son sorprendentes. Nocard (2), nota los hechos siguientes: en 1895, 375 animales atacados de lesiones que pueden llegar à ser tetanigenas (clavos de la calle, picaduras de veterinario, heridas en los miembros, etc.), han recibido inyecciones preventivas de suero antitetánico. Ninguno ha contraído el tétanos; 55 animales, atacados de lesiones parecidas, no han sido inoculados, sirviendo de este modo de testigos. Todos han padecido el tétanos.

Caret (3), ve todos los años, en su clientela, de

⁽¹⁾ Por un error de aju ste se suprimió este taco en el número anterior, suplicando vuelvan à lecrlo nuestros lectores, desde el tercer parrafo del anterior artículo.

(2) Nocard. L. c. cit.

(3) Caret. Citado por Nocard, loc. cit.

30 á 50 casos de tétanos. En 1895, practica inyecciones preventivas para las mismas lesiones que precedentemente. Ningún caso de tétanos aparece.

Gelley (1), se encuentra en presencia de una epidemia de tétanos que acaba de declararse en un rebano de 49 carneros recientemente castrados; nueve habían ya muerto. A los 40 que sobrevivían, inyecta suero: dos mueren el mismo día, los otros 38 no su-

fren nada; la epidemia se detiene.

Por último, se sabe con cuanta frecuencia las operaciones de la castración y del machacamiento iban seguidas de tétanos. Los veterinarios no las practican sin haber inyectado preventivamente el suero antitetánico. En estas condiciones el tétanos ha desaparecido totalmente de sus estadisticas.

En Medicina humana los resultados son también

favorables.

Ante un enfermo con heridas contaminadas por un agente que puede ser tetanífero, muchos cirujanos no titubean en recurrir à esta terapéutica profiláctica. Otros ven uno, dos, varios de sus operados adquirir el tétanos, y hacen inyecciones preventivas à los signientes; el tétanos desaparece de sus salas de hospital ó de su clientela. Y esta medida es tanto más de aconsejar, cuanto que su aplicación no provoca ningún accidente perjudicial à la salud de los enfer-

Por lo que se refiere al tétanos declarado, no ocu-

rren las cosas del mismo modo.

Desde los trabajos de Behring y Kitasato, los en-sayos que se han hecho han dado resultados positivos en minoría y negativos en la mayor parte de los casos. Todavía se ha de notar que los hechos de curación obtenida corresponden á tétanos de marcha lenta, crónica, formas á veces curables espontáneamente. La intoxicación es moderada al pricripio, después se efectúa progresivamente por la acción sucesiva de pequeñas dosis de veneno, contra las cuales la antitoxina puede obrar eficazmente.

En suma, el suero anti-tetanico posee propiedades

reales preventivas: su poder curativo es mulo. Esta es la conclusión natural que se desprende de la experimentación y de las observaciones clínicas publicadas hasta ahora.

¿A qué se podían atribnir los fracasos en materia de tétanos declarado? La explicación, vislumbrada por Roux y Vaillard, á continuación de sus investigaciones, está ahora confirmada por trabajos re-

cientes.

Se sabía ya que la toxina tetánica, para provocar el tétanos, atacaba á las células de la médula espinal; las lexiones así producidas daban las contracturas características. El conocido experimento de Wassermann y Takaki ha venido á probar de nuevo esta afinidad especial entre la toxina y la célula nerviosa:
«La substancia cerebral de un conejito de Indias es reducida á papilla y después se le adiciona toxina tetánica: la mezcla se separa en dos capas: en el fondo del vaso asienta la materia nerviosa, encima el líqui-do opalino. Si las proporciones de cerebro y de toxina están bien escogidas, el líquido no contiene veneno tetánico.» La toxina no es destruída, como creía Wassermann, se adhiere solamente á los restos de la substancia cerebral; es fijada por el tejido nervioso (2)

Esta afinidad, que se manifiesta in vitro, se revela en el organismo engendrando las contracturas tetánicas. Está también demostrada para el tétanos cere-bral (3), que Roux y Borrel, han podido producir po-niendo la toxina en contacto con el cerebro en el ani-

mal vivo.

Pero la antitoxina no tiene, enfrente de los elementos nerviosos, las mismas propiedades. El experimento siguiente lo prueba: un animal inmunizado

(1/10 de centímetro cúbico) en el cerebro; todos mueren y, sin embargo, su sangre es antitóxica. En el primer caso, la antitoxina ha neutralizado la toxina, oprque ambas circulan con la sangre; en el segundo, la antitoxina queda en la sangre, mientras que la toxina se ha fijado en los elementos nerviosos; las dos snbstancias no se ponen, pues, en contacto.

contra el tétanos recibe una cantidad de toxina varias

veces mortal bajo la piel: resiste. Otros animales, he-

chos igualmente refractarios, reciben una cantida l

CIRUGIA DEL APARATO CIRCULATORIO

DISCURSO LEÍDO EN LA SESION INAUGURAL DEL AÑO 1902 DE LA REAL ACADEMIA LE MEDICINA DE MAD ID

por el

DR. D. ALEJANDRO SAN MARTIN Y SATRUSTEGUI

Catedrático y académico.

(CONTINUACIÓN.)

Contra lo que podía esperarse, la marcha ulterior de este caso se hizo temible, principalmente por el empiema, hasta el punto de que el 18 de Agosto de 1896, el enfermo sufrió una toracoplastia según Esthlander Schede (anestesia clorofórmica, resección de ocho centímetros desde la tercera hasta la octava costilla inclusive, y extirpación de la pleura parietal que se encontró con dos centímetros de engrosamiento calloso). El curso post operatorio fué relativamente favorable, puesto que el enfermo llegó á levantarse y andar sin más molestia que algún rato de disnea; sin embargo, seguía bajo ob ervación en el hospital, cuando el 14 de Abril de 1897 presentó de pronto un aumento de temperatura hasta 40°, y el día 15 un ataque violentísimo de disnea, más otros síntomas que descubrieron una pneumonía lobular del lado derecho, á la cual hubo de sucumbir en el cuarto día de enfermedad.

En la autopsia se encontró: la pleura pulmonar y los restos de la parietal en el lado izquierdo con espesamientos de dos, de tres y hasta de cuatro centimetros; una cavidad en el canal vertebral comunicante con la primitiva fistula sub escapular; la piel del colgajo operatorio fuertemente adherida a la pleura pulmonal; el pulmón derecho, sobre todo en la base, muy edematoso y con infartos hemorrágicos múltiples de tamaño variable entre el de un guisante y el de una nuez; el pulmón izquierdo carnificado en la base, pero permeable al aire en el vértice, y el corazón muy aumentado de volumen con hipertrofia de la aurícula y del ventrículo derechos y dilatación del ventrículo izquierdo. Escindida la arteria pulmonal, apareció en la rama izquierda, á dos centímetros de la bifurcación y seis y medio de las válvulas semi-lunares, una abertura de seis milímetros en comunicación con la aorta descendente, sin que las paredes de dicha arteria pulmonar presentaran más anorma-lidad que una sedimentación fibrinosa flácida. Abierta la aorta, se vió que su herida se hallaba en la parte interior à cuatro centímetros por debajo del arranque de la arteria subclavia izquierda, y que la comunicación entre ambos grandes vasos se había convertido en un conducto de centímetro y medio de longitud, casi relleno de masas trombósicas cuya separación dejó ver dicho conducto permeable en el centro y con sus paredes lisas, habéndo formado por lo tanto entre dichos vasos un aneurisma, por la calidad sanguínea arterio venoso, de dos centímetros de diametro. La desembocadura aórtica tenía enfrente otra herida del vaso que era la de salida del proyectil, que conducía á un saco aneurismático de paredes muy gruesas y de tres y medio centímetros de diametro, correspondiendo al cuerpo de la sexta

⁽¹⁾ Gelley. Citado por Nocad, loc. cit.
(2) Roux y Borrel, Ann. de l'Inst. Pasteur, 1898.
(3) Véase más arriba la sintomatología.

vértebra del dorso, la cual presentaba una cavidad donde se encontró el proyectil y que venía á cerrar por detrás este otro aneurisma del tamaño y forma

de un huevo de paloma.

Sin detenemse en los comentarios clínicos y anatómicos de mucho interés á que este caso se presta, sólo haré notar que este infortunado suicida pudo vivir casi un año con su aneurisma arterio-venoso torácico, soportando una operación incidental de mucha gravedad en dicho plazo, y que sin la pulmonía final, asimismo intercurrente, habría podido sobre-llevar durante mucho tiempo más una lesión que mezclaba considerables cantidades de sangre venosa y arterial precisamente en el arranque de las vías sanguineas respectivas.

No prosigo esta lista de descargos, porque juzgo á los expuestos suficientes para justificar mi reinciden cia experimental después del desengaño de 1898.

Ante tado explicaré este contratiempo en resguar-

do de ulteriores pruebas contra los mismos escollos. Por de pronto aprendí en esta primera serie que el fallo de las invaginaciones arterio-venosas por mí practicadas estuvo en las arterias; y por lo tocante al método empleado, hemos visto que un año después, aun con las mejoras técnicas incorporadas de los primeros ensayos de Murphy, Dörfler no ha conseguido acreditar la invaginación experimental en los animales, aun cuando la suponga de gran porvenir en cirugia circulatoria, y que á la fecha la clínica sólo cuenta, que yo sepa, los dos casos consignados, el de Murphy y el de Kuemell para las arterias y el de Payr para las venas, las cuales, según es bien sabido, por qualquier procedimiento se dejan unir hasta en sección circular.

La referida invaginación traumatiza con exceso y reduce también demasiado el calibre vascular, á no ser bajo la rigidez de la prótesis magnésica. Si resulta menos coagulante que la sutura sencilla en secciones transversales de arterias más extensas que la mitad del perímetro vascular, ya se entreve que la causa de esto estriba en la obstrucción de los vasa vasorum y el daño consiguiente del endotelio, que resulta el prototipo de la impresionabilidad à la isquemia, caso paradógico de anemia histológica en un sitio bañado de sangre, como el social del enfermo opulento que, nadando, como suele decirse, en la abundancia, se muere de hambre por una estrechez

esofágica.

Además, la invaginación, tratándose de una anastómosis arterio venosa, aunque habría de ser más fá-cil que entre cabos de una misma arteria ó de una misma vena, por la diferencia de calibre, de elasticidad y de tensión de los tejidos respectivos, me imponia una quiebra, punto menos que irreparable, la pérdida de la via venosa principal en la región opeada; de suerte que expulsaba à la sangre de retrocero hacia colaterales venosas, tal vez insuficientes para la depuración sanguínea, por cuvo motivo renuncié á este y á los demás procedimientos conocidos, procu randootro mejor que desde luego me propuse reuniera las siguientes condiciones.

1.ª Sencillez en la técnica.

2.ª Conservación de los vasa vasorum en los vasos anastomosados para no comprometer ni por un momento la nutrición del endotelio y evitar así la coagulación debida á la isquemia de esta susceptible túnica.

3.ª Mantenimiento de las vías circulatorias en la parte influida por la operación, de modo que ésta proporcione una mayor cantidad de sangre circulante en vez de representar una sustracción definitiva por la dificultad antes citada del retorno venoso.

4.ª Posibilidad de aplicar una nueva anastómosis en unos mismos vasos cuando se inutilizase la primitiva, ó en otras circunstancias gue luego serán ana-

5. Disposición para soltar la anastómosis cuando

se creyera conveniente, restituyendo la independencia á las dos vías y devolviéndolas asimismo su integridad funcional.

Después de muchos tanteos y no pocas meditaciones me decidí por la anastómosis más sencilla, la parietal, y la ensayé en carneros y cabras con resultado variable, según el tamaño y consistencia de los vasos puestos á prueba. El ganado lanar no se presta bien á ella por su exceso de grasa y por la pequeñez de sus vasos, aún en el cuello (en las extremidades éstos son aún más diminutos). Las cabras son más resistentes, de cuello más largo y enjuto, de vasos más voluminosos y de sangre quizá menos coagu-

Elegidos ya los animales, procedí al experimento

como sigue:

Preparado todo en un cobertizo al aire libre (1). y sujeta la cabra sobre una mesa, se comenzaba por rasurar y desinfectar la parte anterior del cuello en una extensión de 30 centímetros por 20 próximamente. Administrábase luego el cloroformo, para el que son muy refractarios y à la vez muy débiles estos rumiantes, y obtenida la anestesia, previa una nueva desinfección con sublimado, y el aislamiento de la región con delantales recién extraídos de la colada, incindía longitudinalmente el cuello á unos cuatro centímetros de distancia de la tráquea, sobre el surco intermuscular correspondiente al paquete cervical, y descubierto éste, lo dejaba isquemizado mediante cuatro tubos de goma (sondas de Nelaton) pasados por debajo de los vasos en ambos extremos de la he-

Lograda la isquemia, abria con un cuchillete de Graefe un ojal en la carótida y otro adyacente en la yngular, ambos longitudinales y de un centimetro de extensión. Hecho esto, con una aguja redonda, muy fina v provista de una hebra de seda á la medida de la aguja, pasaba un punto de arteria á vena y lo anudaba para juntar ambos vasos. Puestos así va estos en contacto más intimo, y aprovechando al cabo corto del nudo para fiador, por mí mismo sostenido en la mano izquierda, comenzaba á coser los bordes profundos ó posteriores de la arteria y de la vena, aplicando punto por encima, sutura continua y atravesando todas las capas vasculares à corta distancia entre uno y otro punto. Al llegar en este cosido á los angulos inferiores, procuraba comprenderlos bien con un punto de exacta coaptación antes de pasar à la reunión de los bordes anteriores ó próximos de las heridas, que ya se lograba con mucha facilidad, hasta terminar en el punto de partida ó ángulo superior.

SECCION BIBLIOGRAFICA

El Hombre.—Gráfica de su estructura en cinco láminas sobrepuestas, con texto explicativo, por el doctor don Rafael del Valle y Aldabalde, médico por oposición del Hospital provincial editado por los señores Bailly-Baillière é Hijos, Madrid; cuatro pesetas

ejemplar.

Con estas láminas puede formarse una idea de la forma y situación de sistemas, aparatos y órganos, situación que ocupa cualquier parte del cuerpo, En la 1.ª figura presenta la vista anterior de las cavidades toracica y abdominal, después de haber quitado la pared anterior de las mismas. En la 2.ª los músculos de la cabeza, del tronco y de las extremidades correspondientes à la cara enterior del exerce. rrespondientes à la cara anterior del cuerpo. En la 3.ª se estudia con gran precisión la circulación de la

⁽¹⁾ Estos trabajos experimentales fueron llevados à cabo por Septiembre último en el Establecimiento balneario de Zuazo (Alava), con el inteligente auxilio del Médico Director don Diego Gonzalez Rodríguez, más la cooperación de don Emilio Chillida y otros amigos, à quienes envio un sincero testimonio de gratitud desde este sitio.

sangre, señalando los vasos sanguíneos, rojos el curso de la sangre arterial y los azules el de la sangre

El sistema nervioso representa la figura 4.ª, en la cabeza y en las extremidades del lado izquierdo casi no se han representado más que los nervios superficiales y cutaneos; en cambio, en las extremidades del lado derecho también se ven los nervios profundos. En el cuello y tronco aparecen la médula espinal y los nervios que de ella parten, encontrándose al descubierto el conducto medular.

La parte central del sistema nervioso, que se halla encerrada en la caja craneana, ó sea el encéfa-lo, aparece representada en la lámina 5.ª. que repre-senta el esqueleto; detrás de las paredes protectoras del esqueleto se encuentran, en las cavidades del cuerpo, diferentes visceras ú órganos interiores.

Tal es á grandes rasgos la marcha que en el estudio del cuerpo humano lleva esta obra, y que ha de prestar gran auxilio à las clases médicas en sus consultas anatómicas, sirviendo de guía para las operaciones en el vivo.

Cuadros sinópticos de Villeroy. — Exploración quirúrgica de los órganos; nuevo volumen debido á la pluma del sabio profesor doctor Champeaux y traducido al castellano por el ilústre médico, doctor don Gustavo Reboles y Campos. Bailly-Baillière é hijos, Editores, Madrid. Su pre-

cio 5 pesetas, encartonado.

Exploración Quirúrgica de los órganes, resuitando un libro completamente nuevo, no ya por la forma de su estudio, dado en cuadro sinóptico, sino por la idea que ha tenido su autor de reunir todos los métodos y procedimientos empleados para la exploración superficial ó profunda de los órganos de una forma verdaderamente sintética y con un fin diagnóstico

La parte quirúrgica que damos á conocer á nuestros lectores se divide en dos partes. En la primera se trata de los diferentes modos de exploración de los órganos, considerados de una manera general. En la segunda se estudian más especialmente los métodos y procedimientos empleados para cada uno de los órganos en particular, estudiando en primer lugar los resultados que da el metodo de observación y después los del método experimental ó aplicado.

Al final de la obra contiene un interesante y largo cuadro que nos da á conocer las operaciones que se practican en el vivo con el nombre de su inventor y

sus indicaciones

Resumiendo, diremos que el libro resulta esencialmente práctico, por lo que no dudamos sea tan bien acogido como los precedentes de esta útil colección.

SECCIÓN OFICIAL

GACETA OFICIAL MEDICO-FARMACEUTICA.

Colección mensual de leyes, decretos, reales órdenes y circulares, etc.

MES DE ABRIL

GOBERNACIÓN.—D. G. de S.—Circular de 1.º de Abril anunciando la peste bubónica en Pernambuco (Brasil) y sospechosas las procedencias del Sur de la China. (Gaceta del 3 de Abril).

IDEM. -R. O. de 4 de idem, concediendo un premio de segunda clase á don Arturo Alvarez Buylla, por su memoria quinquenal de las aguas de Buyeses

de Nava (id. 7)

HACIENDA. - R. O. de 31 de Marzo, resolutoria del expediente incoado por alzada de don E. Blanco y Raso y otros farmacéuticos de Madrid, sobre modificación del epigrafe 179 de la Tarifa 3.ª de industrial. He aqui el texto:

Ilustrísimo señor: El Consejo de Estado en pleno, á

quien se remitió à informe el expediente sobre mo dificación del epigrafe 179, en la tarifa 3.º de industrial, instruído con motivo de reclamación producida por varios farmaceuticos de esta corte, ha emitido en el mismo el siguiente dictamen:

«Excelentísimo señor: De real orden comunicada por el ministerio del digno cargo de V. E. se ha remitido á informe de este Consejo el adjunto expe-

diente, del cual resulta:

Que varios farmacéuticos de esta corte, con fecha 23 de Octubre próximo pasado, han solicitado la aclaración de los epígrafes 179 de la tarifa 3.ª de las unida al reglamento de industrial, y 7.º de la ta-

Exponen los recurrentes en su extensa solicitud que el primero de los citados epígrafes no debe comprenderles, porque se refiere únicamente á labora-torios independientes de las oficinas de farmacia, y que no debe ser confundido en ningún caso el trabajo que se deriva de una profesión con el que es meramente fabril; que tanto por esa razón como por estar autorizados por las Orcen anzas de farmacia y real orden de 19 de Julio últim), expedida por el minis-terio de la Gobernación, para elaborar en sus oficinas medicamentos de composición no definida, y expenderlos á otros farmacéuticos, y para practicar análisis propios de su facultad, al objeto de facilitar el diagnóstico de las enfermedades, es innegable, a su juicio, que tales laboratorios y las operaciones que en ellos se practican, tienen un especial caracter profesional, sin que quepa confundirlos con los laboratorios à que se refiere el art. 179 de la tarifa 3.ª por tanto, que no deben contribuir con otra cuota que la señalada en el número 7.º de la tarifa 4.º de profesiones del orden civil.

Al tratar de este punto los solicitantes, afirman que en su profesión no se debe distinguir entre la venta al por mayor y menor, salvo en lo que se refiere á las aguas minerales, pues la excepción sólo hace relación á ese artículo, á tenor del contenido de la nota adicional del referido epígrafe 7.º de la tarifa 4.ª, en la cual se consigna «que no se exigirá otra cuota por la venta de aguas minerales al por menor ni por la de aparatos y enseres ú objetos de inmediata aplicación curativa á que se refiere el número 12 de las Ordenanzas de farmacia.» De donde deducen que no deben distinguirse entre la venta al por mayor y al menudeo de los medicamentos y auxiliares terapéuticos, y terminan suplicando que, para evitar torcidas interpretaciones y posibles perjuicios, se aclare el contenido y alcance del epígrafe 179 de la tarifa 3.ª, en el sentido de que los laboratorios anejos á las oficinas de farmacia no se les considere incluídos en el epigrafe 179 ni en cualquiera otro de las tarifas, siendo el aplicable únicamente à los de tal profesión el 7.º de la tarifa 4.ª

El Negociado correspondiente de la Dirección general de contribuciones, teniendo en cuenta el contenido de ambos epígrafes, las disposiciones que regulan la profesión farmacéutica, las relativas al pago de la contribución industrial, estimando que es improcedente la elevación de las cuotas asignadas á esta profesión, en relación con las más amplias facultades que les concede la real orden de 19 de Julio, pues no todos utilizan las mayores ventajas que la misma otorga, y la conveniencia de armonizar dicha real orden con las disposiciones del reglamento,

propone: 1.º Crear un opigrafe en la tarifa 3.ª, que podría ser el A 179 bis, redactado en la siguiente forma: «Laboratorios farmacénticos anejos á lás oficinas de farmacia, en donde se obtienen productos de composición no definida ó específicos medicinales que se expenden por mayor al comercio. Pagarán cada uno, como cuota irreducible, 160 pesetas.»

(Se concluira.)

NOTICIAS.

En el septenario de 11 al 17 de Abril, se han inhumado 253 adultos y parvulos y 19 fetos; la primera cifra es la menor del quinquenio y 28 y 59 respectivamente de máximum y mínimum; la segunda ocupa el segundo lugar de 3 de más y de 2 de menos, de igual concepto.

En igual período, las Casas de Socorro municipales han prestado 2.067 servicios facultativos y entre-

gado 3.001 donativos.

Telegramas recibidos de Manila dicen que se extiende en proporciones alarmantes la epidemia del cólera. Sólo en Manila han ocurrido 703 casos, seguidos de muerte 554. En las provincias se han registra-do 2.000 invasiones y 1.473 defunciones.

La Junta de gobierno de la Sociedad Española de propaganda para la inceneración cadavérica, se re unió en la tarde del 28 de Abril, acordando la suspensión de cuota de entrada y mensuales hasta que so-bre este asunto acuerde la primera Junta general que se celebre. Las adhesiones deben dirigirse a nombre del presidente don Norberto Arcas, Santa Isabel, 15 duplicado, derecha.

También se acordó, en principio, la construcción de un horno crematorio de conformidad con un pro-

yecto presentado.

Entre algunos colegas de la prensa profesional de Madrid, se comenta la conducta de la Dirección general de Sanidad, al notar que prodiga sus publicaciones en revistas mensuales de provincias, mientras à otras revistas de Madrid no les remite ninguna.

Aunque la causa pudiera ser el olvido, la coincidencia de que resultan excluidas las menos afines á la persona del Director general, excusa que los interesados piersen que tal proceder se inspire en desa-

tención intencionada.

Aunque también excluída nuestra revista de tal reparto de publicaciones oficiales, no podemos creer que el señor Pulido disponga de ese modo tan personal de lo que sólo por desempeñar el cargo puede disponer oficialmente.

No fataría más que fuera cierto nepotismo tan

escandaloso!

Telegrama dirigido á nuestro director, por com-

pañeros de Valencia:
Madrid Valencia, 30.—Once horas veinticinco mi nutos, mañana.—Telegrafiamos Ministro Gobernación lo siguiente: Nos adherimos protesta presentada antiguo Colegio Farmacia Madrid, contra colegiación obligatoria de la clase, cuyo carácter obliga-torio, suplicamos á V. E. anule.—Manifieste nuestra adhesión compañeros protestantes de esa. - Royo,

Creus, Torrens, Trigo.

El secular colegio aplaude y agradece tan espresiva manifestación, y acordó manifestarlo así a los

Nos informan que se preparan muchas más adhesiones dirigidas al señor ministro de la Gobernación.

El 28 de Abril, á las nueve de la noche, se celebró la reunión de la Asociación de la prensa profesional, al objeto de oir la ponencia de los delegados en la C. nferencia internacional de la Prensa médica, seño-res Ulecia y Cortezo, celebrada en Monte-Carlo el 7 del mismo mes: el doctor Ulecia, leyó una extensa y bien escrita memoria de su viaje à dicha capital; de los acuerdos tomados, que han de ratificarse en el segundo Congreso de la prensa profesional que se reunirá en Madrid en Abril del año próximo, coincidiendo con el XIV Congreso Internacional de Medicina; am-

pliando sus explicaciones verbalmente, sobre el primer Congreso y los Estatutos de las Asociaciones creadas en Francia é Italia, con cuyo motivo se recordó que nuestra Asociación resulta anterior a las extranjeras, a juzgar por los datos aportados en aquel momento, y mostró a los allí reunidos la hermosa medalla conmemorativa con que le obsequiaron como á todos los delegados; y también al objeto de dar lectura al proyecto de reglamento, que quedó en la mesa para su estudio, así como también los ya en vigor de las Asociaciones extranjeras.

Antes de terminar la sesión, el señor Almarza de Haro, uno de los iniciadores de la Asamblea de Tilulares, que nos ha honrado con su visita á nuestra redacción, manisfestó su sincero agradecimiento á toda la prensa por su cooperación à tan redentor proyecto, La presidencia, interpretando los sentimientos de los allí presentes, ofreció á dicho compañero que la prensa apoyaría su propaganda, abogando por que sea un hecho eficaz en pro de la clase, la Asamblea

de titulares.

El doctor Cortezo, diputado á Cortes, en la sesión del 1.º de los corrientes, preguntó al señor Ministro de la Gobernación si conocía la sentencia del pleito contra la colegiación obligatoria, pues, aunque tenía noticia oficiosa de que había contestado negativamente al gobernador de Zamora, como quiera que días antes, el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, por circular dirigida el 22 y 23 á los demás Colegios, afirmaba la declaración de incompetencia por unanimidad, le interesaba su contestación ofi-cial, a fin de rectificar la estemporánea circular en que de tan extraña manera se adelantaba la resolución del Tribunal de lo Contencioso administrativo.

La ausencia del señor Ministro motivó no obtener la contestación pedida en el acto, lo que no dudamos sucederá en una de las siguientes sesiones.

Hemos leído que en el Ayuntamiento de Madrid, se estudia un projecto para instalar en las Casas de Socorro, Gabinetes radiográficos, presentado por la companía constructora de las novísimas máquinas electrostáticas «P. Martínez, modelo español», cuyo representante es D. J. Garcia Bermejo (San Bernardo, 3, tercero). En tan importante reforma está muy interesado

el ilustrado Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, convencido de la cada día más notoria necesidad de completar el arsenal de las salas de curación con la radiografía, para mejor diagnosticar las lesiones de los huesos que diariamente se tratan en dichos es-

tablecimientos benéficos.

La utilidad de la reforma es tan evidente, que no dudamos verla pronto realizada, con general aplauso del Cuerpo Médico y del público.

Al cerrar el número, notifican á nuestro Director la declaración de incompetencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

Recomendamos à nuestros lectores que se fijen en el anuncio de la casa de don Antonio Serra, de Reus, Fábrica de Productos Farmacéuticos.

Los sobres monederos, que nuestros compañeros pueden adquirir en todos los estancos de los pueblos respectivos, donde deben tenerlos á la venta, facilitan la remisión de pequeñas cantidades, medio por el que, los compañeros que no han renovado ó hecho efectiva su suscripción o saldado el pago ofrecido, en cartas que tenemos á la vista, preden hacerlo, lo que suplicamos verifiquen cuanto antes, facilitando la administración de nuestra revista, y evitando gastos de agencia y giro.

MADRID 1902.—Imp. de Felipe Marqués, Madera 11.

ICO-FARMACEUTICO.

Tratamiento racional

Mediante el ANTISÉPTICO ARTIGUES

unblica cuatro veces al mes, formando al año un volumen de 384 páginas, más aime un anuncio, eroctera.

2 pesetas 50 cénts, anuncío.

ANO 1902

Una peaceta. Cinco id. Cinco cinquenta id Vernue id.

12 años de resultados positivos en Ho pitales y Clí-

Composición definida y dosada.

Composición definida y dosada. Este nuevo agente terapéutico á base de Guayacol, Bátsamo del Tolu, Eucaliptol y Terpinol, químicamente llena por completo las indicaciones que el clínico necesita; de balsámicos, expectorantes, antitérmicos, sedantes y de antisépticos enérgicos para combatir toda clase de Tos, Catarros agudos y crónicos. Laringitis, Bronconeumonías, Tuberculosis, Gangrena pulmonar, Asma, Coqueluche, Grippe ó Trancazo, y todos, los estados patológicos por infección microbiana. — Frasco: 4 pesetas.

Depósito central: Noguera, 10, Jativa, VALENCIA. Madrid, G García, Capellanes, 1.—Parameias de Ortega, León, 13, y Gayoso Arenal, 2.—Zaragoza: Ríos Hermanos.—Barcelona: T. Llopis, Rambla Flores, y T. Sanchis.

DE ANUNCIOS:

Por una plana, inclusive el pare del ilmure de cada

peseta 50 cénts. anuncio.

00.4

CONDICIONES

Por media piana, id. e id. Por ouarto de plana, id. è id. Por octavo de plana, id. è id ..

ARMACIA GENERAL ESPANO

una ó alternas, se

MEDICAMENTOS MEDICAMENTOS INFALIBLES STREET IN BOS &

Enumeraremos los más principales, elaborados con el mayor es-mero y de virtudes fijas para alíviar ó curar á los enfermos que los usan cuando les están indicados. Nunca se arrepiente el enfermo que los emplea ni el médico que los prescribe. Se remiten por el correo y ferrocarril á todos los puntos de España.

Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado.—Cura la miseria orgánica, debilitación, restos de sifilis y venéros, afecciones de la piel, raquitismo, encanijamiento, etc., etc. Es un gran depurativo y reconstituyente.—Frasco, 4 pesetas.

Jarabe de nogal iodo-ferruginoso.—Se usa para combatir las predichas enfermedades en los casos en que el médico considere que el enferma necesite, además del Nogal y el Iodo, el Hierro, en condiciones asimilables, y por tanto está indicado en las cloróticas u opiladas, y así todos los que necesitan en su sangre más cantidad de hierro para gozar de perfecta salud.—Frasco, 5 pesetas.

Pomada de nogal iodado.—Eficaz en las úlceras escrofulosas, sifiliticas y de cualquier clase; en los bultos, infartos, lamparones, herpes, dolores y cualquier parte afectada.—Bote; 2,50 pesetas.

Invección de nogal iodado.—Los flujos que padecen las mujeres y que se hacen refractarios a los baños de mar y otros tratamientos, tienen el mejor correctivo en estas Invecciones, mucho más si se usa á la vez el Jarabe de Nogal. En la blenorragia del hombre y mujer, da un resultado excelente.—Frasco, 5 pesetas.

Gargarismo de nogal iodado.—Las irritaciones y ulceraciones de cualquier clase ó índole se curan con este preparado, cicatrizante, actergente, astrigente y antipútrido.—Frasco, 3 pesetas.

Bizma confortante.—Combate las relajaciones y debilidad de los órganos que hacen estériles á las mujeres.—Precio, 6 pesetas. Se remite por 7 á todos puntos.

Resineoma de brea Sacaruro y Pastillas.—La esencia de alquirán es, como la del azahar y la rosa, la esencia; como de la quina la quinina; es decir, su parte medicinal, integra y quimicamente pura, libre de todo farrago indigesto, de todo vehículo inútil ó perjudicial. Nuestros Sacanuro y Pastillas están indicados en los catarros persistentes ó mal curados, en las bronquitis, tisis, catarros pulmonares, toses de todas clases, asma, sofocación, firitaciones de la garganta, pecho, estómago, catarros de la vejiga, etc., etc. Cada cucharada de Sacaruro contiene 5 centigramos de la esencia pura de alquitrán, que equivale à la substancia medicinal de media onza de brea. Cada pastilla contiene un centigramo de Resincona pura, y equivale à la substancia medicinal de tres gramos de brea.—Bote del Sacaruro, 2 pesetas, y caja con 80 pastillas, 2 pesetas.

Perla estomacal.—Individuos que llevaban padeciendo más de veinte años del estómago é intestinos y que habían usado hasta 30 ejemplares de varios preparados estomacales, sin obtener más que un pequeño alívio à las primeras tomas, debido al calmante que dichos medicamentos contienen; han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras; diarras, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas Perla estomacal, de R. Fernandez Moreno.—Caja, 2,50 pesetas. Se remite á todos puntos franco de porte.—R. Fernández sobrino de Izquierdo;

Sacramento, 2, MADRID.

CONCEPCION MORO

Profesora en partos, con título y pagando contribución, se ofrece al Pro-fesorado médico para lavados, extra ó intrauterinos, asistencia á partos y cuanto relacionado con la profesión se la ordene.—Mesón de Paredes, 69, principal.—Teléfono 739.

1 peseta anuncio.

COLA GRANULAR TREJO

Los neurasténicos enfermos, del corazón, de afecciones nerviosas é intestinos, sólo se curan con este medicamento. Frasco, 2'50 pesetas. - Plaza del Progreso, 13, farmacia.

1 peseta 25 cents. anuncio.

olongo 50 cents anuncio.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas

GRAN DEPURATIVO. - ÚNICAS EN EL CONSUMO. - VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

EL JURADO MEDICO-FARMACEUTICO.

Se publica cuatro veces al mes, formando al año un volumen de 384 páginas, más los índices, á dos columnas, sin contener ningún anuncio, etcétera.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

PARA EL AÑO 1902

CONDICIONES DE ANUNCIOS:

Nota. Estos precios se refieren á cuatro publicaciones consecutivas. Siendo sólo una ó alternas, se cargará un 25 por ciento. Las publicaciones de doce anuncios, ó sean trimestrales, pagadas anticipadamente, se bonificarán con un 10 por ciento.

TODOS LOS PAGOS ADELANTADOS.

Se anunciarán y se hará un juicio crítico de todas las obras de las que nos remitan dos ejemplares.

EL JURADO MÉDICO-FARMACEUTICO s' echange avec toutes les publications scienti-

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO cambia colle tutte publicaziones scientifiches.

EL JURADO MÉDICO FARMACÉUTICO exchange with all scientifical reviews.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO auf wunsh an alle wissenchaftlichen zeits chrifte.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Valverde, 48 y 50, principal.

oions a 2'50 pesetas anuncio.

2'50 pesetas anuncio.

Purgantes deputativas, antibilities, antibil

LAVADORA MECÁNICA HIGIÉNICA SIGLO XX

The Niueten Hundred Washer C.º de New-York.

Imprescindible para las casas de salud, hospitales, colegios y asilos benéficos, por ser el procedimiento más higiénico y económico.

Generalmente las enfermedades contagiosas se trasmiten por el lavado colectivo de las ropas, y siempre con el riesgo de las personas dedicadas á tan penoso trabajo.

Unica representación en España y Portugal: 5, Doña Bárbara de Braganza, bajos, Madrid.

Se envían á provincias, francas de embalaje y con todas las instrucciones necesarias, remitiendo 140 pesetas en valores declarados al señor Gerente de LA LAVADORA MECÁNICA.

va en Parmacias y Droguerius tiens, al médice precio de 2 p

4 pesetas O cénts. anuncio.

de plana.

 $\frac{1}{8}$ de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

eneq engorb y somming so 1 de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

 $\frac{1}{16}$ de plana.

l peseta 25 céntimos anuncio.

 $\frac{1}{16}$ de plana.

1 peseta 25 céntimos anuncio.

(1)

Novísima fórmula superior al sándalo, copaiba, cubeba, etc., para la curación de la Blenorragia, Cistitis, Catarros de la vegiga y enfermedades de las vías urinarias. 4 pesetas, principales farmacias; correo, 4.50.—Madrid.F. GA-YOSO, sucesor de Moreno Miquel, ARENAL, 2. Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

oducins instructions recession, remissands ist pe-

Burbara de Braganus, balos, Mada



incluso la conocida con el nombre de FERINA el mejor remedio reconocido por los Médicos, es el

JARABE DE BRUNOFORMO Y CLOREHERATO DE HER INA dal Dr. Villegas, de Córdoba.—Insustituíble en toda clase de afectos bronquiales, grippe, disnea, asma. De maravillosos resultados en los catarros pulmonares y de éxito admirable en la tuberculosis, cuyo alivio es inmediato. Huid de los imitadores. Pedid en las farmacias Jarabe Villegas, único que cura.

ĮÄÄŸŸÄÄÄÄÄÄÄÄÄÄÄÄ



Excelente preparación restauradora en la convalecencia, indicada en la dispepsia, gastralgia, catarros gastricos é intestinales y como gran regulador de las digestiones.

J. ORTEGA, LEON 13 MADRID

@2022222222

Pasco de Colon, 17, Barcelonago de

Escogedores, almacenistas y exportadores de vinos de España de pureza garantida. - Málagas, Jerez y rancios especiales para las Farmacias y Laboratorios. Se remiten muestras y catálogo gratis.

Recomendamos á los señores Médicos se fijen en el vino Añejo esterilizado, especial para enfermos, de venta exclusiva en Farmacias y Droguerías farmacéuticas, al módico precio de 2 pesetas botella. - Este producto figura en todas las revistas científicas americanas que enumeran productos europeos insustituibles por otros similares.

® CCCC CCCCCCCCC

Es la mejor de las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estomago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas Dres. Mariani, Hergueta, Madinareitia, Huertas, Pèrez Valdés, Estévez, Montoya, etc., etc.—Va publicada la fórmula en el prospecto.—Conde de Romanones, 8, Madrid—Precio; 4 pesetas botella.

1 peseta anuncio. 2 posetas 50 centimos animas.



NEUROLINA TOURNER.

(zoófito marino)

Curación radical de las afecciones NERVIOSAS Y REUMÁTICAS.

Calma el dolor á la primera dosis; no altera las digestiones. Nueve años de exito.

N. DE FUENTES ASPI

PALENCIA.

Dedicados con preferencia á la venta de productos químicos y drogas para la Farmac a, estamos en condiciones de poder ofrecer à los Sres. Farmacéuticos en inmejorables condiciones de calidad y precio todos los productos naturales, químicos y galénicos, así como los instrumentos y aparatos indispensables para el ejercicio de la profesión. Subnitrato de bismuto, Yodo, Yodoformo, Yoduro potásico, sódico, Hidrato de cloral, etc. Antipirina, Fenacetina, ácido salicílico y salicilatos, Galol, Aristol, Yodol, Xeroformo, etc. Atropina, Hiosciamina, Pilocarpina, Quinina, Cocaina y demás alcaloides con sus sales respectivas.

Todos los nuevos productos de las fábricas Adrián, Bayer, Heyepn, Merk, Zimmer, etc., y un completo surtido de especialidades extranjeras y nacionales.

PIDANSE PRECIOS

ALMACENES

Plaza del Cordón, 1,

SAN MARCOS 12, 14 Y 16 Y MAYOR PRINCIPAL, 57 Y 54 1 NAYOR PRINCIPAL, 114, 116 Y 118

ESCRITORIO

DESPACHO